

**"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"**

INFORME Nro 013 - 2024-.GRP-DREP/UGELY – OAD/FRMS.

PARA : CPC SONIA ROJAS HUANCAPAZA  
DIRECTOR DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO II.

DE : FELIX RAMIRO MOYA SANIZO  
CAJERO I

ASUNTO : SOBRE COPIA DE BOLETAS DE PAGO

REFERENCIA : SOLICITUD EXP. 8227 de fecha 13 de agosto 2024.

FECHA : 21 DE AGOSTO 2024.



Por medio del presente me dirijo a Ud., con la finalidad de informarle respecto a documento que se cita en referencia.

**PRIMERO:** Que de acuerdo a documento que se me deriva en fecha 21 de agosto 2024 solicitado por LUIS ALBERTO MALDONADO AGUILAR, donde peticona boletas de pago de los meses de junio y julio del año 2024 y informe escalafonario, de la Señora KAREN ANGELICA ROSAS CHOQUE.

**SEGUNDO:** Debo manifestarle que en cuanto a boletas de pago sólo se encuentra en planillas hasta diciembre del 2019 y que a partir de noviembre del 2020 se recaban las boletas de pago vía virtual en la pagina del MINEDU Mi Boleta, cuyo acceso se da con usuario y contraseña de manera personal.

**TERCERO:** Por lo expuesto, dado que el usuario solicita boletas de pago del año 2024, esta oficina no podría expedirla y sugiere que coordine con la oficina de planillas para que pueda ser atendido de ser el caso, y para Informe Escalafonario a la oficina que corresponde, por lo que devuelvo el documento.

Es cuanto puedo informar a usted en honor a la verdad.

Atte.

Unidad de Gestión Educativa Local  
U.G.E. 308 EDUCACION YUNGUYO

Cc.Arch.